

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2874 BILBAO

Edicto

Fernanda Abiega Gil, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Bilbao, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 1249/2020 en el que figura como concursado/a " ITSAK, S.L.", con CIF número B-95500112, se ha dictado el día de hoy auto de declaración y conclusión del concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa para la satisfacción de los créditos contra la masa.

La misma resolución ha acordado la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto no es firme por caber contra el mismo recurso apelación.

Bilbao, 15 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Fernanda Abiega Gil.

ID: A210002919-1